

CONSTRUQUEV S.A.

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO ADHONOREN CONSTRUQUEV S.A.,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2011**

Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992. El Comisario, presenta a los Señores Accionistas el informe Anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2011

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los Administradores y Funcionarios de la empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de sus funciones.

3.- La correspondencia, Libros de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se manejan de conformidad con las disposiciones legales.

El custodio de los bienes de la sociedad son aceptables, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- En revisión con los Balances y Declaraciones la compañía ha tenido movimiento en lo relacionado a compras esto es para poder cumplir contratos contraídos y que pudo realizar, siendo la empresa con pocos meses de haber iniciado los servicios.

Es todo cuanto puedo comunicarles después de haber revisado los documentos presentados para este informe.

Por la atención que le doy a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente


Eco. Franklin Taranto
Comisario-Adhonoren.
c.i. 0907887442

Quevedo, a 9 de Abril del 2012



